
Industria renueva el servicio de ITV móvil en La Graciosa por dos años y medio

La empresa Applus Iteuve Technology S.L adjudicataria del servicio atenderá un parque móvil de unos 145 vehículos en la isla

La Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Industria, ha adjudicado a la empresa Applus Iteuve Technology la gestión del servicio de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en la isla de La Graciosa por un periodo de dos años y medio y un importe de 198.261 euros.

La Consejería que dirige Yaiza Castilla posibilita así la continuidad de las campañas realizadas en el pasado ejercicio y garantizar que las inspecciones técnicas de vehículos que se efectúan en La Graciosa cuenten con las debidas garantías de seguridad y eficiencia. Al mismo tiempo, se quiere evitar discriminar a los residentes en La Graciosa con respecto a los usuarios de las restantes islas, teniendo en cuenta el coste adicional que supondría el traslado de los vehículos de los gracioseros a Lanzarote.

De acuerdo con lo recogido en el contrato, la empresa realizará un total de cinco inspecciones en la isla, en intervalos de seis meses, durante el periodo 2020-2022. La primera de las campañas comenzará la primera semana de marzo, tras la instalación de la estación móvil de inspección técnica, en colaboración con las autoridades locales, garantizando así el correcto desarrollo de la campaña.

En la actualidad, la isla de La Graciosa cuenta con un parque móvil de unos 145 vehículos en La Graciosa entre turismos, vehículos ligeros, pesados, de categoría L, especiales, eléctricos y de remolque. Se estima realizar una media de 180 inspecciones anuales, incluidos los vehículos que tienen que repetir la inspección.

El servicio prestado por esta empresa incluye los costes del desplazamiento del equipo humano y técnico a La Graciosa y los derivados de la actividad de la inspección de la ITV en la isla.